



Quinta Normal, PAC y parte de Independencia

Tres nuevas comunas a cuarentena y primer fallecido en O'Higgins

Con respecto al "Carnet Covid", Mañalich anunció un retraso por "dificultades de seguridad informática".

Por N. Olivares

Siendo hoy el día 50 desde el inicio de la emergencia, el Minsal informó de 10.832 contagiados a la fecha, incluyendo 325 nuevos casos de las últimas 24 horas —lo que fue calificado por el ministro de Salud Jaime Mañalich como "una tendencia a la caída de nuevos casos bastante consistente"—, y ocho nuevos fallecidos: dos víctimas en la región Metropolitana, dos en la Araucanía, una en Valparaíso y el Biobío, y el primer caso de fallecimiento en la Región de O'Higgins por Covid-19.

Comparado al martes pasado, cuando se anunciaron nuevas medidas y cuarentenas locales, han aumentado en 2.915 los contagiados y en 55 los fallecidos. De todas formas, el ministro Mañalich se mostró confiado en que "en unos días más el número de casos recuperados supere al número de casos activos". Actualmente, son 5716 las personas activas en contagio y 4969 los recuperados.

El ministro anunció hoy el ingreso de tres nuevas comunas de la RM a cuarentena, además de confirmar que dicha medida se mantendrá en las zonas en las cuales fue decretada la semana pasada: radio ur-

bano de Arica, Temuco, Osorno, Punta Arenas y Chiloé. Asimismo, según explicó, "se mantiene la mitad de Ñuñoa, la mitad de Santiago, El Bosque, San Bernardo y parte de Puente Alto".

Debido al aumento en la incidencia de nuevos casos ingresaron al listado las comunas de Quinta Normal y Pedro Aguirre Cerda, "dado que el virus que se ha expandido de la comuna de Santiago al sur". Independencia vuelve a estar en cuarentena, pero sólo una parte en el sur, entre la calle Gamero hasta el límite con el Río

Mapocho, que no son más de dos kilómetros de extensión por el eje Vivacota.

También hubo cambios respecto a cordones sanitarios. Si bien Chillán y Chillán Viejo dejan la cuarentena, mantendrán su cordón sanitario. Se levantará dicho cordón en San Pedro de la Paz y Hualpén, "porque han tenido un desempeño adecuado en la incidencia de casos nuevos", según explicó el ministro.

Como parte del balance, Mañalich comunicó que 521 respiradores están libres para ser trasladados a regiones con mayor incidencia de casos, y que 292 pacientes están haciendo uso de ventiladores mecánicos en la UCI. Hubo una disminución en los casos críticos de 25 casos entre ayer y hoy, pasando de 92 a 67 los pacientes en esa situación.

Aunque se había anunciado que durante esta semana empezaría a regir el "Carnet Covid" para validar que alguna persona recuperada hubiese superado el virus y contara con anticuerpos, el ministro confirmó que será desde la próxima semana la implementación ya que debieron superar "algunas dificultades desde el punto de vista de seguridad informática".

No hubo "quitada de piso"

El ministro también tuvo respuesta para las críticas surgidas luego que el domingo cuestionara la labor de los medios

de comunicación, momento en que aseguró que "el trabajo de la prensa es vender cosas en base a inventar mentiras", en alusión a una entrevista del embajador de China en Chile, Xu Bu, a La Tercera, donde señaló que no tenía información sobre 500 ventiladores que se habrían comprometido como donación del gobierno chino.

"Acabamos de tener una reunión prolongadísima, donde participó el Presidente y la ministra vocera. Por lo menos en esta reunión no fui informado de ninguna contradicción, ni llamado a la corrección, ni quitada de piso. Hasta el momento, tengo que reconocerlo, no he sido informado de tal hecho", afirmó tras ser consultado por la prensa. Y dijo que efectivamente el número de respiradores se ha ido rectificado, pero "siempre hacia más" en número. También sostuvo que, respecto a las críticas, "quiero recordar una vez más, que no tengo ninguna ambición de aparecer bien en las encuestas, ni de ser parlamentario, ni nada que se le parezca. En ese contexto, no tengo problema en hablar verdad ni con lo que yo mismo que es la verdad".

El ministro también defendió el concepto de "nueva normalidad" acuñado ayer por el Presidente Sebastián Piñera y la subsecretaria Paula Daza, luego que esta última destilara, como ejemplo, que personas se reunieran a tomar café con unos "pocos amigos, utilizando mascarillas y manteniendo las distancias". "La subsecretaria tiene una debilidad enorme por el café y en ese sentido la comprendo. Hay múltiples ejemplos, tomarse una cerveza, comerse una empanada", puntualizó.

En otras respuestas a la prensa, las autoridades manifestaron preocupación por el stock de vacunas para la In-Buena de grupos en riesgo. La subsecretaria Daza confirmó que hay stock para ellos, pero manifestó que existe preocupación por los niños en edad escolar porque "la cobertura no ha alcanzado un 50%", aún. Y respecto a tests por anticuerpos, Mañalich agregó que se contempla realizar "muestreo en colegios, no un testeo universal" en los establecimientos, y que la fecha del retorno a clases considerará directrices del grupo asesor por covid-19.

TRANSBANK S.A. CITACIÓN

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a los accionistas de TRANSBANK S.A., a la Junta Ordinaria de Accionistas, la cual se celebrará el día jueves 21 de abril de 2020, a partir de las 13:30 horas en las oficinas situadas en Sánchez Bussi N° 333 piso 6, ciudad de Los Cuernos.

La Sociedad Junta a sus accionistas y pagarán su calidad participando en forma presencial, de acuerdo con el mecanismo establecido en el presente y dicho acuerdo que se les enviará directamente a los correos electrónicos de sus representantes legales.

En la Junta se someterá al procesamiento de los valores accionarios las materias propias de su competencia.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas e Inscritos de acciones de la Junta.

EL DIRECTORIO

SINDELEN S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS Y PAGO DE DIVIDENDO

Por acuerdo del Directorio citamos a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 2020 a las 14:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicada en Avenida Vicuña Mackenna N° 1810, comuna de La Florida, con el objeto de tratar las materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

En caso de que la Junta Ordinaria de Accionistas antes mencionada apruebe la proposición del Directorio de repartir un dividendo ordinario contra utilidades del ejercicio que cierre el 31 de Diciembre de 2018 de \$2,0 (dos pesos) por acción, su fecha de pago será el día 11 de Mayo de 2020 entre las 9 y 14 horas, en las oficinas sociales de Vicuña Mackenna 3940. La Firma, mediante cheque nominativo.

Tendrán derecho a intervenir los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la razón social del capital de la sociedad anterior a la fecha de pago.

El Presidente